

Guayaquil, Marzo 10 del 2015

Señores  
Accionistas de  
**PEÑA DE HOREB PEÑHOR S.A.**  
Ciudad.-

En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos de PEÑA DE HOREB PEÑHOR S.A., presento a esta Junta General de Accionistas el informe correspondiente a la labor de la compañía por el Ejercicio Económico terminado al 31 de diciembre del 2014 y de los Estados Financieros al cierre de dicho ejercicio, los mismos que han estado a disposición de ustedes y que cuya copia le ha sido entregada de igual manera al Comisario CPA. Antonio Mero Anchundia, acatando así lo dispuesto en el numeral 2 del Art. 231 de la Ley de Compañías vigente.

La compañía durante el presente ejercicio económico ha operado normalmente, y los resultados han arrojado una utilidad de \$1.342,94

No existen pasivos contingentes o determinados que no se encuentren registrados al cierre del ejercicio 2014.

La compañía está lista para la entrega de sus Estados Financieros del año 2014 a las Instituciones del Estado, tal como lo obliga la ley.

Esperando haberse cumplido con la obligación en la administración ante los señores Accionistas, queda ante ustedes la aprobación del presente informe.

Gracias,

PEÑA DE HOREB PEÑHOR S.A.



Manuel Sagñay Pilataxi  
GERENTE GENERAL